

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CESARIP S.A.
EJERCICIO FISCAL 2017**

Guayaquil, 11 de Marzo del 2019

Señores
Accionistas de Cesarip S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicado en el R.O. N°44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en CESARIP S.A. Por el ejercicio económico del 2017.

INFORME:

Hemos cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de accionistas de la compañía, así como con las normas del estatuto social.

Los pagos a los acreedores se encuentran al día. De igual manera los pagos con las Instituciones públicas como SRI.

Las cifras que presentan los estados financieros de CESARIP S.A., son consistentes con la información que se presentan en los libros contables y están basadas en los principios de contabilidad y normas internacionales.

Es importante mencionar que no se pudo cumplir con las metas establecidas en el año anterior, debido al cambio en las políticas de gobierno en cuanto al incremento arancelario a las importaciones. Esperamos en el 2018 poder cumplir con las mismas.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles la confianza depositada en la gestión que estoy realizando y les reitero mi compromiso de fidelidad y de trabajo a favor del éxito de la empresa.

Atentamente,



**RIPALDA VISHART SARA MELISSA
GERENTE GENERAL**